

ELOGIO DE UN LECTOR: JOSÉ AROZENA PAREDES

COVADONGA GARCÍA FIERRO

Universidad de La Laguna

Resumen

Este artículo realiza un recorrido por la vida y la obra del intelectual José Arozena Paredes, abogado y lector especializado en narrativa. Únicamente publicó un artículo en la revista *gaceta de arte*, pero su enorme contribución a la cultura y a la literatura no viene tanto de su obra escrita, sino precisamente de su desempeño como lector en importantes premios literarios, conferenciante e impulsor de iniciativas culturales.

Palabras clave: Santa Cruz de Tenerife, *gaceta de arte*, literatura canaria, narrativa, novela, lector.

Abstract

This article takes a journey through the life and work of the intellectual José Arozena Paredes, lawyer and reader specialized in narrative. He only published an article in the magazine *gaceta de arte*, but his enormous contribution to culture and literature does not come so much from his written work, but precisely from his performance as a reader in important literary awards, speaker and promoter of cultural initiatives.

Key words: Santa Cruz de Tenerife, *gaceta de arte*, canary literature, narrative, novel, reader.

NEXO¹⁷
artículos

REVISTA INTERCULTURAL DE ARTE
Y HUMANIDADES DE LA SECCIÓN
DE ESTUDIANTES Y JÓVENES
INVESTIGADORES Y CREADORES
DEL IEHC

Nº 17, año 2021

pp. (15-18)

ISSN: 2341-0027Z

En pleno corazón de Santa Cruz de Tenerife, concretamente en el barrio de El Toscal, frente al Parque Bulevar, donde en los años cuarenta del siglo pasado estaba situada la Ciudad Juvenil, se encuentra ubicada ahora la plaza José Arozena Paredes. Sin embargo, tras casi treinta años de su fallecimiento, parece que cada vez son menos las personas que aún recuerdan la importancia que tuvo este intelectual, no solo desde el punto de vista social y político, sino también para el desarrollo de la literatura que se escribe en Canarias.

José Arozena Paredes era abogado y estuvo afiliado a las Juventudes Socialistas de Santa Cruz de Tenerife desde 1930. Fue uno de los abogados defensores de los procesados por los «sucesos de Hermigua» de 1933, en La Gomera, donde fueron asesinados dos guardias civiles. Profesor de Derecho Internacional en la Universidad de La Laguna, sería depurado tras el golpe de Estado de julio de 1936, detenido en la prisión militar del Castillo de Paso Alto, en el cuartel de San Carlos y posiblemente también en la prisión de Fyffes (Guimerá P., M., 2003, 39). Tras combatir en la dura guerra civil, en 1939 retoma su vida, eso sí, causando baja en el Colegio de Abogados de Santa Cruz de Tenerife, y destituido de su cargo de profesor universitario, razón por la que se dedica temporalmente a la docencia en una academia, en la que enseña varias disciplinas humanísticas, como literatura, geografía o historia. No recuperaría el alta en el Colegio de Abogados hasta 1948.

No obstante, a pesar de todos estos padecimientos, continuó perteneciendo a la organización clandestina de Santa Cruz de Tenerife, desempeñando el cargo de delegado de la UGT en 1967. Asimismo, representó a la Federación de Canarias en el XIII Congreso del Partido Socialista Obrero Español celebrado en Suresnes, en París, en octubre de 1974, donde apoyó a su admirado amigo Felipe González. Una vez recuperada la democracia, formó parte de la agrupación socialista de Toscal-Anaga, en Santa Cruz de Tenerife, aunque siempre sin desempeñar cargos públicos, ya que siempre prefirió vivir de su profesión: la abogacía.

En 1983, el Colegio de Abogados de Santa Cruz de Tenerife le concedería una medalla en reconocimiento a los cincuenta años de profesión de José Arozena (Guimerá P., M., 2003, 47). Resulta especialmente inte-

resante el texto que escribe el abogado expresamente para la ocasión, titulado «Crisis de la abogacía», porque se centra en textos literarios clásicos para analizar cómo se ha contemplado la figura del abogado desde el siglo diecinueve hasta la época contemporánea, y cómo esta figura ha ido decayendo, entrando en una especie de «crisis» provocada por el derrumbe de los valores éticos y culturales de nuestro tiempo y el auge del capitalismo económico. Así pues, si el siglo diecinueve fue el siglo de oro de la abogacía, José Arozena utilizará la novela, a la que él mismo define como un «espejo», para explicar cómo el abogado que aparece en las novelas de Dickens, Balzac y Dostoievski nada tiene que ver con el abogado que se retrata en las novelas del primer tercio del siglo veinte, en el que este «ya no persigue la justicia, por eso ya no va a los tribunales y se dedica a otras gestiones»; «ya no ejerce solo o acompañado de un solo pasante, el abogado ejerce en un despacho colectivo» y, lo que es más grave, «el abogado se doblega ante estos poderosos clientes, ante estas importantes compañías internacionales» (Guimerá P., M., 2003, 105). Así pues, elabora un lúcido recorrido por algunos textos de la literatura universal, como por ejemplo *Los papeles póstumos del Club Pickwick*, de Dickens; las novelas que componen *La comedia humana*, de Balzac; o las novelas *Crimen y castigo* y *Los hermanos Karamazov*, de Dostoievski, para explicar la enorme transformación que ha sufrido el mundo de la abogacía, y cómo la novela refleja todos los cambios económicos y sociales que explican dicha transformación.

Desde el punto de vista de su contribución al desarrollo literario en las islas, cabe destacar que fue uno de los primeros redactores de la revista *gaceta de arte* (junto a Domingo Pérez Minik, Francisco Aguilar, Domingo López Torres, Óscar Pestana Ramos y el director de la publicación, Eduardo Westerdahl¹), tal como revela una colaboración fechada en octubre de 1932, titulada «La universalidad de la universidad». En su artículo, José Arozena defendería la universidad como el instrumento «llamado a hacer llegar al individuo una visión total, universal, de la ciencia», huyendo de «límites aún más estrechos y mezquinos, como los geográficos» (Arozena, J., 1932). Es necesario explicar que este artículo fue escrito en un contexto en el que estaba abierto un

1. A partir del número 37, se sumarían a la redacción Agustín Espinosa y José María de la Rosa.

debate sobre la función de la universidad —y en concreto, de la Universidad de La Laguna—, puesto que nació por aquellos años una corriente de interés en estudiar «lo canario», en sus distintas disciplinas y vertientes, en el seno de esta institución. Nuestro autor será claro en su posicionamiento: «propugnamos [sic] la internacionalidad, la universalidad, en nuestra Universidad de La Laguna, encomendando esa otra labor de estudio e investigación de los problemas científicos regionales a otros centros [como el Instituto de Estudios Canarios]» (Arozena, J., 1932). Cabe recordar que, en esta visión universalista de la universidad, coincidiría con otros reconocidos autores como Ortega y Gasset o Miguel de Unamuno.

Posteriormente, José Arozena sería durante doce años director de la sección de Literatura del Círculo de Bellas Artes de Santa Cruz de Tenerife, gracias a cuya labor visitarían la isla importantes autores para impartir conferencias. Entre ellos, Vicente Aleixandre (1957), Dámaso Alonso (1958) o Miguel Delibes (1959).

Pero quizá aún más importante sería su labor en relación con el Premio de Novela Benito Pérez Armas, creado y sostenido económicamente por él durante los primeros años, en la década de los cincuenta; así como con el Premio Canarias de Literatura que concede el Gobierno autonómico. Del jurado de ambos premios sería presidente durante numerosas ediciones, mostrándose notablemente satisfecho con la trayectoria de estos galardones. Más aún, en una conversación que mantuvo con el periodista Alfonso González Jerez ya en los años noventa, el propio José Arozena afirma (Guimerá P., M., 2003, 138):

Si yo organicé el Benito Pérez Armas y lo sostuve de mi bolsillo varios años (eran 15.000 pesetas de la época) fue para paliar la miseria literaria y editorial de esos tiempos, que resultaba verdaderamente deprimente. Recuerdo que algunos amigos me dijeron que debía estar chiflado por embarcarme en un premio de novela en un país sin tradición novelística. Pero en la primera edición, en 1953, se presentaron veinte novelas. Y el año siguiente, el galardón consagró [sic] a un excelente escritor que ya está en la historia de nuestra literatura, Antonio Bermejo.

Además, es reseñable el hecho de que, en esta conversación, seguía defendiendo que la literatura no debe etiquetarse con marcas geográficas, puesto que su esencia es universal y no entiende de fronteras:

Eso de la novela canaria, riojana, [sic] andaluza o caceña no son sino disparates sin ninguna relación con la calidad artística de las obras. ¿Qué es más importante, la calidad artística de la obra o el hecho de haber sido escrita en Santa Cruz o Valladolid? En el análisis literario hay que prescindir de apriorismos y uno de los más perniciosos es el del localismo. Creo que existen novelistas canarios que se ocupan de nuestra realidad, pero no creo que exista una manera canaria de escribir, una sustancia ontológica «canaria» que haya que poner en «canario».

A nivel nacional, cabe destacar que el escritor Camilo José Cela ya había incorporado a José Arozena Paredes, en 1965, al jurado del premio de novela de la editorial Alfaguara. Una de las razones por las que tendría una trayectoria tan extraordinaria como crítico literario sería, precisamente, la de contar con una de las bibliotecas particulares más grandes de todo el país, además de ser experto en todas las vertientes narrativas.

En la prensa nacional e insular, se le ha considerado el «padre literario» de algunos de los escritores más destacados, tras «descubrirlos» al juzgar sus novelas en estos premios de literatura. Importante agente cultural en las islas, siempre se interesó por todos los acontecimientos culturales de Canarias, y perteneció a varias tertulias de intelectuales, entre las que sobresalen la que tenía lugar en el bar El Águila, en Santa Cruz de Tenerife; y la tertulia Sotomayor, del grupo Nuestro Arte. Además, mantuvo amistad y correspondencia con numerosos políticos, escritores y artistas españoles, como Dionisio Ridruejo, Tierno Galván, José Luis L. Aranguren, Pedro Laín Entralgo, Emilio Sánchez (padre), Emilio Sánchez Ortiz, Pedro González, Ernesto Salcedo, Elfidio Alonso, María Rosa Alonso, Emeterio Gutiérrez Albelo, Pedro García Cabrera, Carlos Pinto Grote, su gran amigo Ignacio Aldecoa o el ya citado Camilo José Cela, con quien también desarrolló una amistad muy cercana y al que recibió siempre en las distintas visitas que el escritor hiciera a Canarias desde 1957 hasta finales de los ochenta. Más aún, el propio Cela denominaría a Arozena «mi cónsul tinerfeño» (Aleman, G., 14 de abril de

1991, p. 40). Pero, sin duda, sería la escritora María Rosa Alonso quien le otorgaría el que probablemente ha quedado como su apelativo más conocido: «el lector mayor del reino» (De la Hoz, A., 19 de septiembre de 1981).

Algunas fuentes periodísticas apuntan que la biblioteca de José Arozena Paredes fue «la más importante de Canarias», llegando al punto de que «los libros le salían por las ventanas de su casa», situada en la calle San Francisco (Alemán, G., 24 de octubre de 1989, p. 2). Más aún, el historiador Marcos Guimerá Peraza (2003, 31) ha apuntado que la biblioteca había sobrepasado los veinte mil volúmenes, y que estaba compuesta, fundamentalmente, por libros de «ciencia política, historia, ensayo y, sobre todo, novela». A este respecto, es pertinente apuntar que, hace varias décadas, una parte de la biblioteca de José Arozena se había situado en varias salas de la antigua Biblioteca Municipal de Santa Cruz, con entrada en la calle Ruiz de Padrón. Actualmente, esta constituye un fondo de Derecho, Sociología y Literatura Contemporánea en Tenerife Espacio de las Artes (TEA).

Y es que, aunque su profesión fue la de abogado, todos los escritores de la época coinciden en que realmente era lector. Un lector cuya influencia sería clave para varias generaciones de escritores. Un lector que siempre lograba convencer a los demás, en las tertulias y en las conferencias, con la inteligencia de sus argumentos y con su profundo conocimiento de la literatura. De hecho, en la ya citada conversación que mantuvo Alfonso González Jerez con José Arozena, aquel le pregunta «por qué no ha escrito más», a lo que el abogado responde: «¿Otra vez? Simplemente, porque no soy escritor. O mejor todavía, porque me gusta más leer» (Guimerá P., M., 2003, 137). Leer. Sencillamente, leer. Nada más y nada menos. Porque José Arozena solo publicó un artículo, el de *gaceta de arte*; el resto de textos que pergeñó fueron preparados para ser leídos en intervenciones orales concretas, en actos, homenajes o eventos a los que era invitado, pero nunca fueron escritos con la intención de publicarlos.

Por todo esto, cuando paseo por Santa Cruz de Tenerife y me siento en uno de los bancos de la plaza José Arozena Paredes, o cuando consulto su fondo en la biblioteca del TEA, me pregunto si alguna vez hubo en Canarias otro lector que fuera tan decisivo para la literatura que se escribe en este pequeño archipiélago en medio del Atlántico.

Bibliografía

- Alemán, G. (1989). «Don Camilo y don José». 24 de octubre de 1989. Tenerife, *Diario de Avisos*.
- Alemán, G. (1991). «José Arozena Paredes en el recuerdo de la isla». 14 de abril de 1991. Tenerife, *Diario de Avisos*.
- Arozena, J. "La universalidad de la universidad". *gaceta de arte*, 9. Octubre de 1932. Tenerife. Disponible en Jable. Archivo de Prensa Digital de la Biblioteca Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria: <https://bit.ly/3iKg5pN> [Consulta: 10/10/2020].
- De la Hoz, A. (1981). «Don José Arozena y una lección de cultura». 19 de septiembre de 1981. Canarias, *El Eco de Canarias*.
- Guimerá P., M. (2003). *Conversaciones con José Arozena*. Tenerife, Gobierno de Canarias.

Currículum

Covadonga García Fierro es profesora de Lengua Castellana y Literatura y de Prácticas Comunicativas y Creativas en Secundaria. Ha publicado varios trabajos de investigación literaria, entre los que destacan los que ha dedicado a la escritora Pino Ojeda, figura en la que se ha especializado. En 2016, el periódico *El Día* le concedió el Premio Antonio Rumeu de Armas de investigación histórica. Como autora, ha publicado los libros de poesía *Almarío* (2015) y *Genética del llanto* (2019), ambos con Ediciones La Palma; y el libro de relatos *La mujer loca* (2019, Fundación Mapfre Guanarteme). Asimismo, ha ganado varios premios literarios, entre los que destacan el Premio Internacional de Poesía Yolanda Sáenz de Tejada (2014) o el accésit del Premio Félix Francisco Casanova (2016). Tiene una amplia experiencia como correctora de libros. Ha ofrecido numerosas conferencias y ha participado en varios congresos nacionales e internacionales de investigación literaria y didáctica de la literatura. Asimismo, colabora habitualmente en el suplemento cultural *El Perseguidor*, de *Diario de Avisos*, donde publica reseñas y artículos de carácter divulgativo.